

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

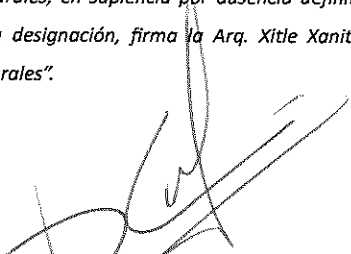
Identificación del documento: Facturas o comprobantes.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de personas físicas, Nombre de la persona física, Domicilio fiscal del emisor, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT, Folio fiscal, Número de serie del CSD – SAT, Cadena original del complemento de certificación digital del SAT, Código QR, Nombre y firma de particulares.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".



ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_11_2023_SIPOT_2T_2023_IX, en la sesión celebrada el 14 de julio del 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_11_2023_SIPOT_2T_2023_FIX.pdf





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA
El Movimiento de Liberación Nacional

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales Oficina de Representación en el Estado de Nayarit

CERTIFICADO DE TRANSITO

Nombre del comisionado: Fernando González García Clave de OAC/RUC: 16020
Lugar de Comisión: Bahía de Banderas Fecha de elaboración: 07/06/23
Periodo de la Comisión: 08 de junio de 2023.

En el ejido y/o comunidad de: La Cruz de Huonacotla, a 8 de junio de 2023
el C. [Redacted] con cargo de Subdelegado de Medio Ambiente, certifico que
el comisionado permaneció en este lugar del:

Fecha de Llegada:⁽¹²⁾

08	06	2023
DIA	MES	AÑO

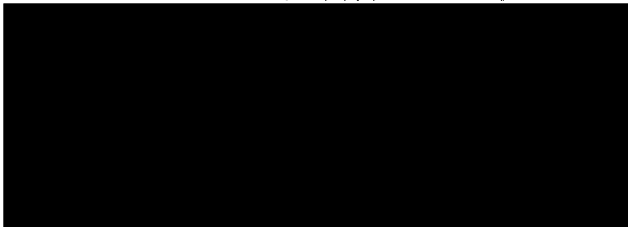
Fecha de Salida:⁽¹³⁾

08	06	2023
DIA	MES	AÑO

para el cumplimiento de los trabajos encomendados.

Certifica.

Autoridad que valida la estancia.



Nombre y Firma)

Sello



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE DE LA
DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Comisionado.

Enlace Administrativo

Encargada del Despacho

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

Ing. Fernando González García)

Ing. Gibran E. Alvarez Quiñones)

Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez)

Declaramos, bajo protesta decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.